



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General Contabilidad Gubernamental
Dirección Bienes del Estado

Aviso de Liquidación de Bienes Muebles en Condición de Chatarra
Metálica 2026

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el ejercicio de sus competencias legales y administrativas, INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL la apertura del proceso de recepción de ofertas económicas para la liquidación de bienes muebles (mobiliario y equipos) en condición de chatarra, conforme al siguiente detalle:

Table with 3 columns: Descripción, Unidad de Medida, Precio Base en Dólares. Row 1: Chatarra Metálica, TM, U\$175

Las ofertas deben ser enviadas en sobre cerrado, y dirigidas a la Lic. Maria del Rosario Bustillo Zelaya - Directora General de Contabilidad Gubernamental DGCG del MHCP, y entregadas en las instalaciones ubicadas frente a la Asamblea Nacional, Edificio MHCP, en horario de atención de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., durante un período de cinco (05) días hábiles, contados a partir del 15 de junio 2026.

Requisitos Para Los Oferentes:

- a) Contar con medios de transporte suficientes y adecuados, tales como camiones de carga pesada y/o rastras, que garanticen el traslado eficiente, seguro y oportuno de los bienes en estado de chatarra.
b) Disponer de herramientas necesarias para la manipulación, desarme y carga de los bienes, incluyendo equipos de oxicorte, mazos, palas, cinceles, esmeriles, entre otros.
c) Contar con maquinaria especializada, tales como grúas, montacargas u otros equipos de izaje.
d) Garantizar suficiente personal que cuenten con equipos de protección personal (EPP) y cumpla con las normas de Higiene y seguridad ocupacional.
e) Asumir total responsabilidad por la logística, carga, transporte y retiro de los bienes en estado de chatarra.

Managua, 15 de junio 2026.

